



Balmaceda: Gobierno y representantes

Autor: Nicolás Llantén¹

A lo largo de la historia, la necesidad de administrar y dirigir las sociedades ha estado en el dilema de quién o quiénes deben hacerlo y el cómo es que dichas funciones deben ser concedidas a aquellos que deban ejercerlo. Si bien, durante muchos siglos las perspectivas variaron, hacia fines del siglo XVIII, con el advenimiento de las ideas liberales, pero sobre todo con los postulados de Locke, Montesquieu y Rousseau, es que dan a entender dos principios claves en los posteriores regímenes políticos: la idea de la representación de la soberanía popular en manos de algún tipo de magistrado y la necesidad de que dicha representación deba ser elegida por un período de tiempo. Básicamente, los principios de lo que en la actualidad entendemos como un sistema republicano y democrático.

En nuestro país, dichas premisas eran aún jóvenes, y en época de Balmaceda, aún no eran del todo asimiladas por la población más influyente del país, que administraba Chile prácticamente como si una extensión de sus tierras se tratase. Cuestiones como el nepotismo, o bien la incompatibilidad de cargos era sumamente frecuente, con lo que muchas veces el entendimiento del concepto de ser representantes de la ciudadanía quedaba bastante en entredicho. Entre sus numerosas alocuciones, el ministro Balmaceda, en 1883, exponía lo siguiente:

Podéis creer, señores, que el gobierno no correspondería al fin legal y político de sus funciones, si no extendiera su mano bienhechora, con discreción y con espíritu de justicia, hasta el último extremo de la República.

No gobernamos para unos pocos, sino para todos, ni para pueblos determinados, puesto que somos los representantes de la autoridad que de todos procede, y que a todos debe sus beneficios.

Ahora bien, cuando a partir de 1886 se convirtió en la figura presidencial que todos recordamos, presentaba dichos ideales en el mensaje presidencial de 1887, con respecto a los lineamientos económicos de nuestro país:

Cumple al Gobierno, y con igual razón a los representantes del pueblo, la exacta apreciación de nuestro estado económico, en sus fundamentos y en sus verdaderas manifestaciones, a fin de servir la industria chilena con los medios eficaces y directos que caen bajo el dominio y la aplicación del poder público.

¹ Licenciado en Historia y Educación por la Universidad de Valparaíso (UV), Chile. Magíster en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De esta manera podemos vislumbrar que para el presidente Balmaceda, el gobierno y sus magistrados de los diferentes poderes del Estado, son representantes directos de la ciudadanía y sus voluntades, que deben gestionar sus atribuciones y planteamientos y, por sobre todo en el poder legislativo, se debe representar la voluntad del soberano a través de las disposiciones que más convengan a los electores. Como bien sabemos, la postura de Balmaceda fue duramente atacada y rechazada, razón de ello es la irrupción del levantamiento congresista de 1891. Ahora bien, ¿Qué tanto ha cambiado dicha perspectiva en nuestro tiempo?

Hace unos días nos hemos visto en la disyuntiva de que un mezquino gobierno, ante la tamaña realidad que significa la crisis que vivimos, ha decidido ir blindando intereses particulares, principalmente de aquellos grupos empresariales que, ligados a una forma de enriquecimiento que solo crea dependencia económica y aumenta las desigualdades sociales, son avaladas por nuestros representantes y por el propio gobierno.

Podría parecer extraño, pero claramente, en estos momentos donde la coyuntura apremia y el futuro de Chile parece cada vez más jugarse en la discusión política, la figura de Balmaceda está más vigente que nunca. El ideal de la representación, el sentir que las instituciones del Estado existen como fundamento de lo público y, por sobre todo, el pretender que el mejoramiento del país subyace en el enfoque hacia sus ciudadanos, es primordial. Sigamos mirando a Balmaceda y aprendamos de su pensar, quizá la respuesta sobre el porvenir que nos espera está más cerca de los ideales que el encarnaba, que si el Dow Jones se cerró al alza.

Para saber más:

- Collier, S., Sater, W. (2018) *Historia de Chile, 1808-2017*, Madrid: Akal.
- Devés, E., Sagredo, R., (1992) *Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía*. Santiago: Centro de investigaciones Diego Barros Arana.
- García-Huidobro, C. (1994) *José Manuel Balmaceda. Idealista y realizador*. Santiago: Zig-Zag.